



ACTA TERCERA DEL GRUPO TECNICO DEL COMPONENTE ACUÍCOLA DE APOYO A LA COMISION DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA ESTATAL DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR PRIMARIO 2019.

En la ciudad de La Paz, B.C.S., siendo las 10:00 horas del día 1 de julio de 2020 en las oficinas de la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, ubicada en las calles Isabel la Católica y Melchor Ocampo, Colonia centro, Municipio de La Paz, Baja California Sur, C.P. 23000, se reunieron los Ing. Enrique Javier Duarte Guluarte, Director de Promoción y Desarrollo Acuícola de la "SUBSEPESCA", Lic. Luis Javier Zumaya González, Encargado del Componente Acuícola, M en C Armando Herrero Perezrul, Jefe del Departamento de Planeación y Ordenamiento Acuícola y la IBQ María Guadalupe Álvarez Muñoz, Técnico de apoyo, con el objeto de Cancelar y de Reasignar solicitudes recibidas en el **Componente Acuícola 2019**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Cancelación de solicitud del Programa Estatal de Fortalecimiento al Desarrollo de las Actividades Productivas del Sector Primario 2019, Componente Acuícola.
3. Reasignación de Recurso del Programa Estatal de Fortalecimiento al Desarrollo de las Actividades Productivas del Sector Primario 2019, Componente Acuícola.
4. Saldos del Programa.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

DESARROLLO

1.- Lista de Asistencia.

En primera instancia, se procedió a pasar lista de asistencia estando presente todos los integrantes de Grupo Técnico Acuícola, por lo cual se declara Quórum Legal.

2.- Cancelación de solicitud del Programa Estatal de Fortalecimiento al Desarrollo de las Actividades Productivas del Sector Primario 2019, Componente Acuícola.

El grupo técnico dio a conocer la cancelación de las solicitudes con No. Folio 993 a nombre de José Alonso Castro Pérez de la Cooperativa Complejo Laguna S.P.R. de R.L. de C.V., por desistimiento, la cual representa un monto total de inversión por la cantidad \$ 90,000.00 pesos (Noventa Mil Pesos 00/100 MN), con una aportación estatal de \$ 50,000.00 pesos (Cincuenta Mil Pesos 00/100 MN) y con una aportación del productor de \$ 40,000.00 pesos (Cuarenta Mil pesos 00/100 MN), Isaias Tejeda López de la Cooperativa El Morro Hovlander, S.C. de R.L. de C.V., con No. Folio 1120 por desistimiento, la cual representa un monto total de inversión por la cantidad \$ 218,883.07 pesos (Dos Cientos Dieciocho Mil Ochocientos Ochenta y Tres pesos 07/100 MN), con una aportación estatal de \$109,100.00 pesos (Ciento Nueve Mil Cien pesos 00/100 MN) y con una aportación del productor de \$109,783.07 pesos (Ciento Nueve Mil Setecientos Ochenta y Tres pesos 07/100), Cristian Alonso Montoya Montoya de la S.C. Hermanos Montoya, S.C. DE R.L. DE C.V., con No. Folio 1123 por desistimiento, la cual representa un monto total de inversión por la cantidad \$ 218,883.07 pesos (Dos Cientos Dieciocho Mil Ochocientos Ochenta y Tres pesos 07/100 MN), con una aportación estatal de \$109,100.00 pesos (Ciento Nueve Mil Cien pesos 00/100 MN) y con una aportación del productor de \$109,783.07 pesos (Ciento Nueve Mil Setecientos Ochenta y Tres pesos 07/100), Cristian Jesús Meza Mayoral Permisionario, con No. Folio 938 por desistimiento, la cual representa un monto total de inversión por la cantidad \$ 217,353.17 pesos (Doscientos Diecisiete Mil Trescientos Cincuenta y Tres pesos 17/100 MN), con una aportación estatal de \$ 150,000.00 pesos (Ciento Cincuenta Mil pesos 00/100 MN), y con una aportación del productor de \$ 67,353.17 pesos (Sesenta y Siete Mil Trescientos Cincuenta y Tres pesos 17/100 MN), las cuales se describen a continuación:



ACTA TERCERA DEL GRUPO TECNICO DEL COMPONENTE ACUÍCOLA DE APOYO A LA COMISION DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA ESTATAL DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR PRIMARIO 2019.

No.	FOLIO	REPRESENTANTE LEGAL	UNIDAD ECONÓMICA	LOCALIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO DE APOYO	MONTO TOTAL	APORTACIÓN ESTATAL TOTAL	APORTACIÓN PRODUCTOR TOTAL	CALIFICACIÓN
4	993	JOSE ALONSO CASTRO PEREZ	COMPLEJO LAGUNA S.P.R. DE R.L. DE C.V.	PTO SAN CARLOS	COMONDU	ADQUISICION DE SEMILLA O ALEVINES	\$ 90,000.00	\$ 50,000.00	\$ 40,000.00	66.25
6	1120	ISAIAS TEJEDA LOPEZ	EL MORRO HOVLANDER, S.C. DE R.L. DE C.V.	PTO SAN CARLOS	COMONDU	MODULO ACUICOLA	\$ 218,883.07	\$ 109,100.00	\$ 109,783.07	64.28
7	1123	CRISTIAN ALONSO MONTOYA MONTOYA	S.C. HERMANOS MONTOYA, S.C. DE R.L. DE C.V.	PTO SAN CARLOS	COMONDU	MODULO ACUICOLA	\$ 218,883.07	\$ 109,100.00	\$ 109,783.07	61.25
21	938	CRISTIAN JESÚS MEZA MAYORAL	PERMISIONARIO	PTO SAN CARLOS	COMONDU	MODULO ACUICOLA	\$ 217,353.17	\$ 150,000.00	\$ 67,353.17	47
TOTAL							\$ 745,119.31	\$ 418,200.00	\$ 326,919.31	

Por lo anteriormente expuesto, se adoptó el siguiente punto de acuerdo:

ÚNICO. El Grupo Técnico Acuícola acuerda cancelar las solicitudes con No. Folio 993 a nombre de José Alonso Castro Pérez de la Cooperativa Complejo Laguna S.P.R. de R.L. de C.V., por desistimiento, la cual representa un monto total de inversión por la cantidad \$ 90,000.00 pesos (Noventa Mil Pesos 00/100 MN), con una aportación estatal de \$ 50,000.00 pesos (Cincuenta Mil Pesos 00/100 MN) y con una aportación del productor de \$ 40,000.00 pesos (Cuarenta Mil pesos 00/100 MN), Isaias Tejeda López de la Cooperativa El Morro Hovlander, S.C. de R.L. de C.V., con No. Folio 1120 por desistimiento, la cual representa un monto total de inversión por la cantidad \$ 218,883.07 pesos (Dos Cientos Dieciocho Mil Ochocientos Ochenta y Tres pesos 07/100 MN), con una aportación estatal de \$109,100.00 pesos (Ciento Nueve Mil Cien pesos 00/100 MN) y con una aportación del productor de \$109,783.07 pesos (Ciento Nueve Mil Setecientos Ochenta y Tres pesos 07/100), Cristian Alonso Montoya Montoya de la S.C. Hermanos Montoya, S.C. DE R.L. DE C.V., con No. Folio 1123 por desistimiento, la cual representa un monto total de inversión por la cantidad \$ 218,883.07 pesos (Dos Cientos Dieciocho Mil Ochocientos Ochenta y Tres pesos 07/100 MN), con una aportación estatal de \$109,100.00 pesos (Ciento Nueve Mil Cien pesos 00/100 MN) y con una aportación del productor de \$109,783.07 pesos (Ciento Nueve Mil Setecientos Ochenta y Tres pesos 07/100), Cristian Jesús Meza Mayoral Permisionario, con No. Folio 938 por desistimiento, la cual representa un monto total de inversión por la cantidad \$ 217,353.17 pesos (Doscientos Diecisiete Mil Trescientos Cincuenta y Tres pesos 17/100 MN), con una aportación estatal de \$ 150,000.00 pesos (Ciento Cincuenta Mil pesos 00/100 MN), y con una aportación del productor de \$ 67,353.17 pesos (Sesenta y Siete Mil Trescientos Cincuenta y Tres pesos 17/100 MN).

Derivado de las cancelaciones, tenemos un monto total de \$418,200.00 (Son Cuatrocientos Diez y Ocho Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N) disponible para reasignación de recursos a solicitudes positivas sin disponibilidad presupuestal.

3.-Reasignación de Recurso del Programa Estatal de Fortalecimiento al Desarrollo de las Actividades Productivas del Sector Primario 2019, Componente Acuícola.

El Grupo Técnico Acuícola dio a conocer el orden de prelación asignados como Positivos sin disponibilidad presupuestal; sin embargo, a raíz de los desistimientos de las solicitudes con No. de Folio 993 a nombre de José Alonso Castro Pérez de la Cooperativa Complejo Laguna S.P.R. de R.L. de C.V., No. Folio 1120 a nombre de Isaias Tejeda López de la Cooperativa El Morro Hovlander, S.C. de R.L. de C.V., No. Folio 1123 a nombre Cristian Alonso Montoya Montoya de la S.C. Hermanos Montoya, S.C. DE R.L. DE C.V., No. Folio 938 a nombre de Cristian Jesús Meza Mayoral Permisionario; según el orden de prelación, se procedió a reasignar el recurso a la solicitud con No. de Folio 926 a nombre de Ana Mara Murillo Peralta de la Cooperativa S.C.P.P Mujeres del Delgadito S.C. de R.L. de C.V. con un monto total \$ 150,000.18 pesos (Ciento Cincuenta mil pesos 18/100 MN), con una aportación estatal de \$ 100,000.00 pesos (Cien Mil pesos 00/100 MN) con una aportación del productor de \$ 50,000.18 pesos (Cincuenta mil pesos 18/100 MN), No. Folio 1093 a nombre de Alfredo Vázquez Talamantes de la Cooperativa Don Juanelo S.C. de R.L. de C.V. con un monto



ACTA TERCERA DEL GRUPO TÉCNICO DEL COMPONENTE ACUÍCOLA DE APOYO A LA COMISION DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA ESTATAL DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR PRIMARIO 2019.

total \$ 207,360.44 pesos (Doscientos Siete Mil Trescientos sesenta pesos 44/100 MN) con una aportación estatal de \$ 100,000.00 pesos (Cien Mil Pesos 00/100 MN) con una aportación del productor de \$ 107,360.44 pesos (Ciento Siete Mil Trescientos Sesenta pesos 44/100 MN), No. Folio 945 a nombre de Leopoldo López Contreras de la Cooperativa Perlas del Cortez S de R.L, la cual representa un monto total de inversión por la cantidad \$ 152,500.00 pesos (Ciento Cincuenta y Dos Mil Pesos 00/100 MN), con una aportación estatal de \$50,000.00 pesos (Cincuenta Mil Pesos 00/100 MN), con una aportación del productor de \$ 102,500.00 (Ciento Dos Mil Quinientos pesos 00/100 MN), No. Folio 681 a nombre de José Pablo Mompala Geraldo de la cooperativa S.C.P.P. Estela Maris, S.C. de R.L. de C.V. con un monto total \$141,388.98 pesos (Ciento Cuarenta y Un Mil Trescientos Ochenta y Ocho pesos 98/100 MN) con una aportación estatal de \$ 98,972 pesos (Noventa y Ocho Mil Novecientos Setenta y Dos pesos 00/100 MN) con una aportación del productor de \$ 42,416.98 pesos (Cuarenta y Dos Mil Cuatrocientos Diez y seis pesos 98/100 MN), los cuales se describen a continuación:

No.	FOLIO	REPRESENTANTE LEGAL	UNIDAD ECONOMICA	LOCALIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO DE APOYO	MONTO TOTAL	APORTACIÓN ESTATAL TOTAL	APORTACIÓN PRODUCTOR TOTAL	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
4	993	JOSE ALONSO CASTRO PEREZ	COMPLEJO LAGUNA S.P.R. DE R.L. DE C.V.	PTO SAN CARLOS	COMONDU	ADQUISICION DE SEMILLA O ALEVINES	\$ 90,000.00	\$ 50,000.00	\$ 40,000.00	66.25	DESISTIMIENTO
6	1120	ISAIAS TEJEDA LOPEZ	EL MORRO HOVLANDER, S.C. DE R.L. DE C.V.	PTO SAN CARLOS	COMONDU	MODULO ACUICOLA	\$ 218,883.07	\$ 109,100.00	\$ 109,783.07	64.28	DESISTIMIENTO
7	1123	CRISTIAN ALONSO MONTOYA MONTOYA	S.C. HERMANOS MONTOYA, S.C. DE R.L. DE C.V.	PTO SAN CARLOS	COMONDU	MODULO ACUICOLA	\$ 218,883.07	\$ 109,100.00	\$ 109,783.07	61.25	DESISTIMIENTO
21	938	CRISTIAN JESÚS MEZA MAYORAL	PERMISIONARIO	PTO SAN CARLOS	COMONDU	MODULO ACUICOLA	\$ 217,353.17	\$ 150,000.00	\$ 67,353.17	47	DESISTIMIENTO
32	894	JOSE JESÚS ZAZUETA MORENO	CULTIVOS DEL MAR DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	GUERRERO NEGRO	MULEGE	REPARACION Y/O ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO ACUICOLA	\$ 108,350.00	\$ 75,845.00	\$ 32,505.00	54	SE LE ENTREGO APOYO PROGRAMA ACUACULTURA RURAL
33	940	ANIBAL MEZA MAYORAL	PERMISIONARIO	PTO SAN CARLOS	COMONDU	ADQUISICION DE SEMILLA O ALEVINES	\$ 50,000.00	\$ 35,000.00	\$ 15,000.00	54	PERMISO ACUACULTURA VENCIDO
38	941	MARCOS ANTONIO CAZAREZ CASTAÑEDA	S.C.P.P. PUNTA BANDERITAS, S.C.L	PTO SAN CARLOS	COMONDU	ADQUISICION DE SEMILLA O ALEVINES	\$ 50,000.00	\$ 35,000.00	\$ 15,000.00	42	PERMISO ACUACULTURA VENCIDO
30	926	ANA MARIA MURILLO PERALTA	S.C.P.P. MUJERES DEL DELGADITO S.C. DE R.L. DE C.V.	EL DÁTIL	MULEGE	REPARACION Y/O ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO ACUICOLA	\$ 150,000.18	\$ 100,000.00	\$ 50,000.18	55	REASIGNADO
52	1093	ALFREDO VAZQUEZ TALAMANTES	COOPERATIVA DON JUANELO, S.C. DE R.L. DE C.V.	CD. CONSTITUCIÓN	COMONDU	REPARACION Y/O ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO ACUICOLA	\$ 207,360.44	\$ 100,000.00	\$ 107,360.44	51.66	REASIGNADO
35	945	LEOPOLDO LOPEZ CONTRERAS	PERLAS DEL CORTEZ S DE RL	LA PAZ	LA PAZ	ADQUISICION DE SEMILLA O ALEVINES	\$ 152,500.00	\$ 50,000.00	\$ 102,500.00	47	REASIGNADO
7	681	JOSE PABLO MOMPALA GERALDO	S.C.P.P. ESTELA MARIS, S.C. DE R.L. DE C.V.	MARIA ALCIBIADORA	COMONDU	REPARACION Y/O ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO ACUICOLA	\$ 141,388.98	\$ 98,972.00	\$ 42,416.98	46.42	REASIGNADO

Por lo anteriormente expuesto, se adoptó el siguiente punto de acuerdo:

ÚNICO. El grupo técnico acuerda no considerar para la reasignación, a las solicitudes con Folios 993, 1120, 1123, 938 por presentar desistimientos, así mismo, el Folio 894 se cancela porque ya recibió apoyo para el mismo concepto en el Programa de Acuicultura Rural del mismo año (2019), así también, los Folios 940 y 941 se cancelan por no haber presentado el permiso vigente; en este sentido, se reasignan los recursos a las siguientes Solicitudes positivas sin disponibilidad presupuestal: solicitud con No. Folio 926 a nombre de Ana María Murillo Peralta con un monto total \$ 150,000.18 pesos (Ciento Cincuenta mil pesos 18/100 MN), con una aportación estatal de \$ 100,000.00 pesos (Cien Mil pesos 00/100 MN) con una aportación del productor de \$ 50,000.18 pesos (Cincuenta mil pesos 18/100 MN), a la solicitud con No. Folio 1093 a nombre de Alfredo Vázquez Talamantes de la cooperativa Don Juanelo S.C. de R.L. de C.V. con un monto total \$ 207,360.44 pesos (Doscientos Siete Mil Trescientos sesenta pesos 44/100 MN) con una aportación estatal de \$100,000.00 pesos (Cien Mil Pesos 00/100 MN) con una aportación del productor de \$ 107,360.44 pesos (Ciento Siete Mil Trescientos Sesenta pesos 44/100 MN), a la solicitud con No. Folio 945 a nombre de Leopoldo López Contreras de la Cooperativa Perlas del Cortez S de R.L, la cual representa un monto total de inversión por la cantidad \$152,500.00 pesos (Ciento Cincuenta y Dos Mil Pesos 00/100 MN), con una aportación estatal de \$50,000.00 pesos (Cincuenta Mil Pesos 00/100 MN), con una aportación del productor de \$102,500.00 (Ciento Dos Mil Quinientos pesos 00/100 MN), a la solicitud No. Folio 681 a nombre de José Pablo Mompala Geraldo de la cooperativa S.C.P.P. Estela Maris, S.C. de R.L. de C.V. con un monto total



ACTA TERCERA DEL GRUPO TECNICO DEL COMPONENTE ACUÍCOLA DE APOYO A LA COMISION DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA ESTATAL DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR PRIMARIO 2019.

\$ 141,388.98 pesos (Ciento Cuarenta y Un Mil Trescientos Ochenta y Ocho pesos 98/100 MN) con una aportación estatal de \$98,972 pesos (Noventa y Ocho Mil Novecientos Setenta y Dos pesos 00/100 MN) con una aportación del productor de \$ 42,416.98 pesos (Cuarenta y Dos Mil Cuatrocientos Diez y seis pesos 98/100 MN).

En total se reasignan 4 solicitudes con una inversión total de \$651,249.60 pesos, con una aportación Estatal de 348,972.00 pesos y una aportación del productor de 302,277.60 como se desglosa a continuación.

No.	FOLIO	REPRESENTANTE LEGAL	UNIDAD ECONOMICA	LOCALIDAD	MUNICIPIO	CONCEPTO DE APOYO	MONTO TOTAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN PRODUCTOR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	926	ANA MARIA MURILLO PERALTA	S.C.P.P. MUJERES DEL DELGADITO S.C. DE R.L. DE C.V.	EL DÁTIL	MULEGE	REPARACION Y/O ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO ACUICOLA	\$150,000.18	\$100,000.00	\$50,000.18	55	REASIGNADO
2	1093	ALFREDO VAZQUEZ TALAMANTES	COOPERATIVA DON JUANELO, S.C. DE R.L. DE C.V.	CD. CONSTITUCIÓN	COMONDÚ	REPARACION Y/O ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO ACUICOLA	\$207,360.44	\$100,000.00	\$107,360.44	51.66	REASIGNADO
3	945	LEOPOLDO LOPEZ CONTRERAS	PERLAS DEL CORTEZ S DE RL	LA PAZ	LA PAZ	ADQUISICION DE SEMILLA O ALEVINES	\$152,500.00	\$50,000.00	\$102,500.00	47	REASIGNADO
4	681	JOSE PABLO MOMPALA GERALDO	S.C.P.P. ESTELA MARIS, S.C. DE R.L. DE C.V.	MARIA AUXILIADORA	COMONDÚ	REPARACION Y/O ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO ACUICOLA	\$141,388.98	\$98,972.00	\$42,416.98	46.42	REASIGNADO
							\$651,249.60	\$348,972.00	\$302,277.60		

4. Saldos del Programa

Después de la cancelación de solicitudes por un monto de 418,200.00 (Son Cuatrocientos Diez y Ocho Mil Doscientos Pesos 00/100 MN) de recursos Estatales y la reasignación de los mismos a 4 solicitudes positivas sin disponibilidad presupuestal por un monto de \$348,972.00 (Son Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Novecientos Setenta y Dos Pesos 00/100 MN), existe una economía como saldo Estatal de \$ 69,228.00 (Sesenta y Nueve Mil Doscientos Veintiocho Pesos 00/100 MN).

Concepto	Monto
Saldo por Cancelación	418,200.00
Menos las Reasignaciones	348,972.00
Saldo (Economía)	69,228.00

5. Asuntos Generales

Se informó de la necesidad de convocar a reunión de la Comisión de Regulación y Seguimiento (CRYS) para que sean validadas las solicitudes dictaminadas.

6. Clausura.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la presente acta, siendo las 13:00 horas del mismo día, firmado para constancia lo que en ella intervinieron.



ACTA TERCERA DEL GRUPO TÉCNICO DEL COMPONENTE ACUÍCOLA DE APOYO A LA COMISION DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA ESTATAL DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR PRIMARIO 2019.

POR PARTE DEL GRUPO TÉCNICO ACUÍCOLA



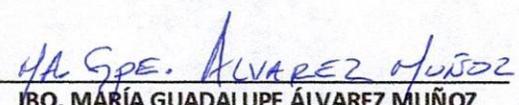
ING. ENRIQUE JAVIER DUARTE GULUARTE
DIRECTOR DE PROMOCIÓN Y
DESARROLLO ACUÍCOLA



LIC. LUIS JAVIER ZUMAYA GONZÁLEZ
ENCARGADO DEL COMPONENTE ACUÍCOLA



M en C. ARMANDO HERRERO PEREZRUL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y
ORDENAMIENTO ACUÍCOLA



HA GPE. ALVAREZ MUÑOZ
IBQ. MARÍA GUADALUPE ÁLVAREZ MUÑOZ
TÉCNICO DE APOYO